INFORME DEL GERENTE

A los Accionistas de:

GEMINISA ELECTRONICA MEDICA S.A. ANMOMAC.

De conformidad con los que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y las Resolución 92.1.4.3.0013 expida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial N.44 del 13 de Octubre del mismo año, expongo antes ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2009.

Siguiendo con los lineamientos del Art.1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1. **Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía no ha satisfecho sus metas, ni objetivos durante el ejercicio del 2009**
2. **La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social**
3. **La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido reguladas durante el ejercicio económico en referencia**
4. **A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2009**

Estado de Situación Financiera y Resultados:

RUBROS	2009	PORCENTAJE
Activo Corriente	10.479.83	34.88
Activos Fijos y Otros	19.566.97	65.12
TOTAL DE ACTIVOS	30.046.80	100.00
Pasivos	18.035.87	60.03
Patrimonio	12.010.93	39.97
TOTALPASIVO Y PATRIMONIO	30.046.80	100.00
INGRESOS	50.146.33	100.00
GASTOS	45.690.34	91.11
UTILIDAD	4.455.99	8.89

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS
17 ABR 2010
Boldy Contento
GUAYAQUIL

5. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe, para que a través de estos cambios se genere más utilidades en el próximo periodo.

Al concluir este informe dejo especialmente constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas, al confiarme la Administración de la misma y con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,

Angel Morán Macías
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS
27 ABR 2010
Roddy Constante
GUAYAQUIL

Guayaquil, Marzo 31, 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Estimados Señores:

Tengo a bien comunicarles a ustedes, que los representantes legales de la Compañía Geminisa Electrónica Médica S.A. ANMOMAC a la presente fecha son:

Morán Macias Angel de la Cruz	Gerente General	0904319357
Ochoa Flores Mercedes Elena	Presidente	0904289519

Agradeciendo su amable atención se despide de ustedes.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
17 ABR 2010
Reddy Constante
GUAYAQUIL

Atentamente,

Angel Morán Macias
GERENTE GENERAL